

CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE:
REYES DEL CARNAVAL,
REYES JUVENILES,
REYES INFANTILES Y
REYES ADULTO MAYOR
CARNAVAL DE MÉRIDA 2023
PUBLICACIÓN 3 DE AGOSTO DE 2022

FASE INSCRIPCIÓN

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN FÍSICO DEL 8 AL 12 DE AGOSTO DE 2022
EN FÍSICO: CALLE 15 N. 121 A X 26 Y 28 COL ITZIMNÁ, OFICINAS DEL COMITÉ
PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA. DE 9:00 A 13:30 HRS.

1.- REQUISITOS

EDAD:

- REINA Y REY INFANTIL DE 8 A 12 AÑOS
 - REINA Y REY JUVENIL DE 13 A 17 AÑOS
 - REINA Y REY ADULTO MAYOR DE 55 A 70 AÑOS
 - REINA Y REY DEL CARNAVAL 2023 DE 18 A 36 AÑOS
-
- CONTAR CON LA EDAD SOLICITADA A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
 - SER YUCATECO O RESIDENTE DEL ESTADO DE YUCATÁN COMPROBABLE (MÍNIMO 5 AÑOS, DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE).

- SER MUJER DE NACIMIENTO PARA REINAS Y SER HOMBRE DE NACIMIENTO PARA REYES.
- VIVIR EN LA CIUDAD DE MÉRIDA O ALGUNA DE SUS COMISARIAS.
- NO HABER SIDO REINA O REY DEL CARNAVAL DE MÉRIDA, NI FINALISTA EN CONCURSOS EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORÍAS.
- NO SER EMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.
- SER EXTROVERTIDO, CON HABILIDADES Y CONDICIÓN FÍSICA PARA EL BAILE (NIVEL INTERMEDIO-AVANZADO EN TÉCNICAS COMO JAZZ, RITMOS LATINOS, RITMOS URBANOS)
- FACILIDAD DE PALABRA
- DEBERÁ REALIZAR UN VIDEO DE PRESENTACIÓN, NO MAYOR DE UN MINUTO QUINCE SEGUNDOS DE DURACIÓN EL CUAL DEBERÁ DE CONTENER:

PRESENTACIÓN DEL ASPIRANTE: EXPONER SU DESEO Y CUALIDADES PARA SER REINA O REY DEL CARNAVAL DE MÉRIDA Y UNA PROPUESTA PARA PROMOVER EL CARNAVAL. EL VIDEO DEBERÁ SER ORIGINAL Y CREATIVO. DEBERÁ ENTREGARLO EN FORMATO MP4 EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ DEL CARNAVAL DE MÉRIDA. ESTE VIDEO SERÁ PARA USO EXCLUSIVO DEL COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA Y NO PODRÁ SER COMPARTIDO EN MEDIOS ELECTRÓNICOS NI EN REDES SOCIALES (DE HACERLO EL ASPIRANTE QUEDARÁ ELIMINADO AUTOMÁTICAMENTE).

NOTA: NO SE CONSIDERARÁ COMO ASPIRANTES A REYES DE CARNAVAL, EN NINGUNA DE SUS CATEROGÍAS, A BOTARGAS, MASCOTAS O TÍTERES ASÍ COMO PERSONAJES QUE REPRESENTEN MARCAS O COMERCIOS, POR LO TANTO EN CASO DE PRESENTARSE NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PROCESO.

2.- EL ASPIRANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA (CALLE 15 N. 121ª X 26 Y 28 ITZIMNÁ C.P:97100)

- ACTA DE NACIMIENTO.
- CURP.
- COPIA DE DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN (INE Ó PASAPORTE) *PARA INFANTIL Y JUVENIL (DEL PADRE O TUTOR).
- COMPROBANTE DOMICILIARIO (RECIBO DE LUZ O TELÉFONO)
- UNA FOTOGRAFÍA DE ROSTRO Y UNA FOTOGRAFÍA DE CUERPO ENTERO, AMBAS A COLOR Y EN TAMAÑO STILL O POSTAL.

- CURRÍCULUM ARTÍSTICO.
- VIDEO DE PRESENTACIÓN EN UN USB, EN FORMATO MP4 CON UNA DURACIÓN NO MAYOR A UN MINUTO QUINCE SEGUNDOS DE DURACIÓN, EL CUAL NO DEBERÁN COMPARTIR EN MEDIOS ELECTRÓNICOS NI EN REDES SOCIALES (DE HACERLO EL ASPIRANTE QUEDARÁ ELIMINADO AUTOMÁTICAMENTE).
- LLENAR FICHA DE INSCRIPCIÓN, LA CUAL SERÁ PROPORCIONADA EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ.

FASE 1 PRE- SELECCIÓN SÁBADO 27 DE AGOSTO DE 2022

EL COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA Y UN JURADO CALIFICADOR EVALUARÁ LOS VIDEOS DE LOS (AS) ASPIRANTES EN CADA CATEGORÍA. POSTERIORMENTE SE REALIZARÁN UNA ENTREVISTA Y UNA PRUEBA DE BAILE, PARA LA CUAL LOS ASPIRANTES DEBERÁN PREPARAR UNA RUTINA QUE NO DEBERÁ SER MAYOR A UN MINUTO CON CUARENTA Y CINCO SEGUNDOS. ESTO SE REALIZARÁ CON CADA ASPIRANTE PARA SELECCIONAR A UN MÁXIMO DE 3 FINALISTAS DE CADA CATEGORÍA, DE ACUERDO A LAS HABILIDADES Y TALENTOS DEMOSTRADOS DURANTE ESTA ETAPA. CABE HACER MENCIÓN QUE SERÁ DECISIÓN DEL JURADO QUIÉNES AVANZARÁN A LA FASE FINAL DEL CONCURSO.

FASE 2 GRAN FINAL VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EL VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE SE REALIZARÁ LA PRUEBA FINAL ANTE EL JURADO CALIFICADOR, INTEGRADO POR MIEMBROS DEL COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA Y PERSONALIDADES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES. LA FINAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CENTRO CULTURAL OLIMPO, DONDE SE PRESENTARÁ NUEVAMENTE EL VIDEO, SE LES REALIZARÁ OTRA ENTREVISTA Y OTRA PRUEBA DE BAILE NO MAYOR A UN MINUTO CON CUARENTA Y CINCO SEGUNDOS.

NOTA: SI DESEA OBTENER AYUDA EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, ACUDIR A LAS OFICINAS DEL COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA, CALLE 15 N° 121-A ENTRE 26 Y 28 COL. ITZIMNÁ/C.P.97100, MÉRIDA YUCATÁN, EN HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 13:30 HORAS O COMUNICARSE AL TELÉFONO 9999. 26.04.37

COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA

MÉRIDA YUCATÁN, AGOSTO 2022